



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024



ACTA NÚMERO DIEZ ORDINARIA.- En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:00 horas del día (31) treinta y uno días del mes de Marzo del año Dos Mil Veintidós, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" de este H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa, previa convocatoria del LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, Presidente Municipal y Licenciado ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, los C.C. Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y Artículo 7, 45 Inciso a), 46, 49 y, 50 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se registrá bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA:-----

----- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----

----- II.- LECTURA, ADICIÓN O CORECCIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR-----

----- III.- INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL -----

----- IV.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE CALIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE SÍNDICOS, COMISARIOS MUNICIPALES Y COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS SINDICATURAS DE VILLA BENITO JUÁREZ Y CACALOTITA, SALVADOR ALVARADO. -

----- V. - INFORME DE LA C. SINDICA PROCURADORA.-----

----- VI. - INFORMACIÓN DE COMISIONES.-----

----- VI. - ASUNTOS GENERALES.-----

----- VIII.- CLAUSURA DE LA SESION.-----

----- EL C. LICENCIADO ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, Buenas tardes tengan todos ustedes, con el permiso del Señor Presidente Municipal, de la Ciudadana Síndica Procuradora, Ciudadanas y Ciudadanos Regidores Comisarios Municipales que aquí se encuentran, representantes de los diferentes medios de comunicación que cubren este evento, pero principalmente sean bienvenidos todos los Comisarios y Síndico Electo de las distintas comunidades del municipio de salvador Alvarado , sean todos bienvenidos, a continuación, pone a consideración de los Ciudadanos Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios integrantes del Cabildo, el Orden del Día y por estar de acorde a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado por UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS.-----

----- Acto seguido se pasa al desahogo del PRIMER Punto del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.-----

----- A continuación el C. LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista y se encuentran presentes: el C. Presidente Municipal ARMANDO CAMACHO AGUILAR, la C. Síndica Procuradora MARTHA OLIVIA GONZALEZ MONTOYA, las Ciudadanas y Ciudadanos Regidores UBALDO MONTES RODRIGUEZ, ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, GERMAN AHUMADA JUAREZ, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, CARMEN MARIA LEON ANGULO, manifiesto a esta mesa que el Señor Regidor GILBERTO LUGO SANCHEZ, justifico su inasistencia por problemas de salud.-----

----- EL C. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, Presidente Municipal, manifiesta; buenas tardes de nuevo agradecer la presencia de mis compañeros regidores y de todos los presentes en este

*Handwritten notes on the left margin:*  
Hilary Jorgi  
Ulan Gekun  
M...

*Handwritten signatures and notes on the right margin:*  
M...  
M...  
M...  
M...





**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024**



recinto, habiendo Quórum Legal declaro formalmente instalada esta sesión de cabildo ordinaria número 10, siendo las 12:13 horas de este jueves 31 de marzo del año 2022.-----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Siguiendo con la orden del día que es lectura aprobación o corrección en su caso del acta de la sesión anterior. Regidora Rosa Armida, tiene usted la palabra. -----

---- LA REGIDORA ROSA ARMIDA, pido a todos que se dispense la lectura del acta debido a que fue entregada en tiempo y forma, y que obviemos este punto. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, No hubo ningún señalamiento, si no hay otro comentario, someto a consideración de los presentes la solicitud que presento la Regidora Rosa Armida, de omitir la lectura del acta de la sesión anterior, los que estén por la afirmativa, sírvase por favor a manifestarlo. Ok POR UNANIMIDAD se omite la lectura de la sesión anterior y pregunto a los presentes si están de acuerdo del contenido del acta que se les hizo llegar, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo. Se aprueba POR UNANIMIDAD el contenido del acta de la sesión anterior. -----

---- A continuación, se pasa al desahogo del Punto **Número TRES** del Orden del Día que es **INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.** -----

---- EL PRESIDENTE MUNICIPAL con e permiso de todos ustedes me permito dar lectura al informe de las actividades realizadas del día 11 de marzo al 30 de marzo; **11 DE MARZO** nos reunimos con Martín Ahumada, Presidente municipal de Guasave, en Bellavista y acordamos trabajar unidos para que las familias que visiten la playa en Semana Santa, puedan pasar unas vacaciones agradables y seguras. Ese mismo día se realizó intensa campaña de descacharrización en colonias de Salvador Alvarado, con la única intención de llevar bienestar y generar mejores condiciones de vida para todas las familias. **12 DE MARZO** Despedí a selección menor de 11-12 años de béisbol para acudir a un torneo nacional. Ese mismo día se realizó la Jornada Bienestar, en la colonia Insurgentes. Ese mismo día se entregó equipo al Cuerpo de Bomberos, gestionado por el mismo Patronato. **14 DE MARZO.** Se rindió Homenaje póstumo al beisbolista fallecido José Tomás Martínez; **17 DE MARZO.** Firma de convenio con ISDE en la sala de Cabildo de este Municipio. **18 DE MARZO.** Evento cívico Expropiación Petrolera. Ese mismo día recibimos al C. Walter Gaxiola de Villa Benito Juárez, hizo un donativo al H. Ayuntamiento para mejoras de las vías ahí del poblado. **19 DE MARZO.** Jornada Bienestar Infonavit Jobori, Comunidad de El Mauto y Presa Eustaquio Buelna. **21 DE MARZO.** Acto Cívico CCXVI Aniversario de Natalicio de Benito Juárez. Así como Ofrenda floral en Villa Benito Juárez por CCXVI Aniversario de Natalicio de Benito Juárez. Ese mismo día se Inauguro la Liga Municipal. Softbol Femenil Copa IMDESA. **22 DE MARZO.** Recibimos al Maestro Aarón Quintero Pérez, Rector de UPES para firmar convenio con esa Institución; **23 DE MARZO.** Me reuní con vecinos de calle segunda Fracc. FOVISSSTE, quienes están solicitando obras de pavimentación, así como instalar un parque recreativo en ese asentamiento. Ese mismo día se Tomó de protesta junta municipal de Catastro en la sala de cabildo; **24 DE MARZO.** Se tuvo una Rueda de Prensa de Programa de busca Talentos Deportivos. Se tomó protesta también al Nuevo Consejo De Administración de Cruz Roja; **26 DE MARZO** Inauguración de Liga De Béisbol "Arturo Peimbert Camacho"; **27 DE MARZO.** se visitó por la mañana a una colonia de nueva creación denominada Poetas Mexicanos donde les dimos a conocer la situación en que se encuentra ante la dirección de Obras Públicas y este Ayuntamiento en cuanto a su regularización; **29 DE MARZO.** Acudí a la Cd. de México con la finalidad de solicitar apoyos para la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en los días próximos se quedó de resolver esa situación, el día **30 de marzo** se acudió al pase de lista de la corporación de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal personas atendidas: 230 personas, hasta el momento estas son las actividades del Presidente Municipal. -----

*Mano*  
*Alvarado*  
*Urena Galvan*  
*Hilarys*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*





# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



----- EL SECRETARIO hemos escuchado el informe del Sr. Presidente municipal del punto número tres del orden del día, pregunto a los presentes si hay algún comentario, adelante, -----

----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC, Buenas tardes a todos, en referente al punto de la reunión con Presidente Municipal de Guasave para ver los trabajos que bueno que se esté trabajando y se esté avanzando, pero el tema muy importante es el de todos los años, no ha llegado semana santa y los tránsitos ya están haciendo de las suyas con la gente de angostura y acá de nosotros, creo que es importante de refrendar esa gestión Presidente obvio que se pare y se multe a quién vaya a exceso de velocidad o demasiado alcoholizado, pero que no sé abuse de la gente que va a vacacionar porque hacen su agosto y eso es año tras año que no hemos podido erradicar en ningún gobierno sea del color que sea, entonces creo que la gente de Angostura y los de Salvador Alvarado le va a agradecer esa gestión, porque se supone que esos días son de familia de paseo y van y hacen eso y les arruina les arruinan el día y aparte le arruinan la economía, entonces le voy agradecer la gestión Señor Presidente. En referente a la reunión que tuvo con los vecinos del fraccionamiento Fovisste ahí donde tienen su casa, no sé cuál fue la situación Obviamente me gustaría estar enterado lo que ahí hubo y En lo que comentaba sobre la visita que tuvo con él Asentamiento "poetas mexicanos" es una nueva Colonia que esta irregular, pues es importante y que bueno que lo comenta, retomar porque tenemos años con ese tema en esta administración se comentó desde que iniciamos que tenemos más de aproximadamente 16 o 17 asentamientos irregulares pero que no se ha hecho lo conducente, muchas asentamientos ya quieren edificar las habitaciones, no tienen los servicios porque es irregular pero Los dueños que le vendieron los solares ni los dueños ni nosotros hacemos lo que debemos de hacer recordemos que hemos solicitado mucho que se actúe conforme a la ley es muy raro que cuando alguien va a fraccionar antes de hacer todo tiene que tener el permiso de la autoridad municipal de no hacerlo, pues son acreedores a una multa bastante fuerte que marca la ley del desarrollo urbano territorial y de gobierno del estado, a veces no nos deja otra opción lo he dicho mucho, porque creo se han hecho muchas cercamientos pero la gente mientras no se actúe donde les duela, no hacen lo que tienen que hacer y al final lo más perjudicados son la gente que con mucho sacrificio compran un solar para tener su patrimonio, pero entonces habremos de resolver su situación legal al no hacer los dueños lo que tienen que hacer para que se les regularice, muchas gracias.

----- EL PRESIDENTE MUNICIPAL Muy bien en cuanto a lo que amento nuestro amigo Regido Romeo el actuar del vecino municipio es un tema que tocamos en esa reunión regidor y el presidente del módulo de Guasave iban a trabajar mucho en la cuestión de concientización para los vehículos y que iban a proceder únicamente con aquellas infracciones que puedan realizar, pero que bueno que me lo recuerda para seguir haciendo hincapié en ese sentido. En cuanto a la cita de los colonos del fraccionamiento Fovisste, efectivamente ellos vienen por la problemática que ahí se presenta, que en un momento se vieron afectados, pero básicamente ya sé checo ese espacio y están haciendo la solicitud para dos calles de pavimentación y también hicieron énfasis en la problemática que tienen en el área verde que se ha convertido en una cantina permanente, entonces fue esa la inquietud que ellos trajeron, nosotros ya giramos a instrucciones a Obras Públicas para que hagan el levantamiento y el proyecto del área verde y también hacer el levantamiento del proyecto de pavimentación para hacer las gestiones correspondientes, ROMEO GELINEC que calles son, PRESIDENTE MUNICIPAL no recuerdo el nombre, pero si vienen en el oficio que me dejaron, ROMEO GELINEC la vez pasada en la sesión anterior, precisamente le comentaba sobre la cuestión del parque sobre todo que se agarró como cantina, sí fue al otro día seguridad pública pero dejó de ir y volver problema, entonces yo creo que tiene que ser un tiempo prudente todos los días hasta ir erradicando pero como nunca antes se había visto, porque así tiene que ser primero retírese por favor, qué es lo que se tiene que hacer para poder actuar Por qué se va la seguridad y regresan los carros y es el último lugar que tiene el asentamiento para disfrutar un poco de hacer ejercicios aunque no está en condiciones

Hilmy  
 Defensor  
 Ulises Guzman  
 M...

M...  
 M...  
 M...  
 M...





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024



del todo pero al menos ahí está ese pedazo, pero sí es importante seguir insistiendo hasta habilitarlo, Muchas gracias presidente. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, bien alguien más que quiera comentar algo, adelante Regidor Marco Antonio. -----

--- EL REGIDOR MARCO ANTONIO Muchas gracias secretario, traía un punto para verlo en asuntos generales pero viendo que ya se ha tocado en el informe del Presidente Municipal, relativo al día 18 de marzo, con el evento cívico de la expropiación petrolera, presidente la verdad no puedo dejar pasar desapercibido lo que pasó en ese acto cívico, yo he tratado de estar y cumplir con todos y cada uno de los actos cívicos que hace el propio ayuntamiento y la verdad que es específicamente ese acto, creo yo que ha sido un acto más nutrido, donde había jóvenes, había funcionarios, ciudadanos y la verdad que no puedo dejar hacer un posicionamiento, en calidad de Regidor y como coordinador de la fracción que vengo representando su servidor del desafortunado y menciona discurso que tuvo a bien dar ese día el jefe de servicios regionales y lo digo por lo siguiente los actos cívicos no son políticos y nosotros en esta mesa, yo que hablo en representación de todos los partidos políticos que se representa, hemos guardado hasta ahorita la cordura, respeto y con todo debo decirlo, Lo hablamos de la manera más correcta posible como debe ser, siempre en beneficio del ciudadano de Salvador Alvarado que a ellos nos debemos y que por ellos estamos aquí, yo creo que me di la oportunidad de ver a lo mejor unas tres veces el video después gracias a los medios de comunicación por cubrir todo ese tipo de datos tan importantes de nuestro municipio y para la nación como lo es la Expropiación Petrolera y me di la tarea de redactar pues prácticamente todo lo relacionado y que iba relacionando la persona que tuvo a bien dar el discurso ese día, y creo yo que debemos ser muy cuidadosos, yo desconozco quien sea y por parte pase la revisión de lo que va a acontecer en cada acto cívico porque eso es, pero la verdad creo que fue muy desafortunado y versa de la siguiente manera, este es un posicionamiento del discurso del pasado Aniversario de la expropiación petrolera en Salvador Alvarado a cargo del C. JOSE DE JESUS VILLELA Jefe de Servicios Regionales de la SEPIC. Desde nuestro partido y en mi carácter de Regidor, Coordinador y Ciudadano, creo que es importante decir que encontramos muy lamentable el tono y sentido que el orador dio en el pasado Acto Solemne que tuvo lugar en nuestro Municipio con motivo de la Conmemoración de la Expropiación Petrolera en México, le dio a su participación convirtiendo un evento y espacio ciudadano en uno de propaganda política y un discurso de división, en Salvador Alvarado el PRI, al igual que las distintas fuerzas políticas que estamos aquí presentes en este recinto, trabajamos todos los días para conseguir un mejor Municipio para sus habitantes, siempre privilegiando el bien común, buscando las coincidencias y expresando nuestros desacuerdos de la forma más respetuosa posible, es por ello que nos parece de mal gusto un discurso tan literario, cuya intención era la adulación de unos y el golpeo de otros, es importante recordar que las campañas políticas ya terminaron y de lo que ahora se trata es de Gobernar y de resolver las necesidades de los ciudadanos, siempre con base a una cooperación respetuosa y al dialogo y discusión constructiva y madura como hasta el día de hoy nuestra fracción lo ha venido haciendo, es un lástima que en un evento tan bonito, solemne e importante y tan nutrido como el pasado viernes 18, donde había tanta juventud presente se haya desaprovechado y convertido en un intento idealizar, de ofender, dividir y hacer campaña política y no así, para reflexionar unidos como mexicanos que todos somos acerca de la importancia de dicho acontecimiento lo que significó para nuestro país, al momento que México atravesaba y el momento en el que ahora nos encontramos, que por ciento bajo la lógica del mencionado discurso, vale la pena recordar que el Gral. Lázaro Cárdenas fue el presidente de la Republica por el entonces partido de la Revolución Mexicana, mejor conocido ahora como Partido Revolucionario Institucional, más sin embargo, la conmemoración de la Expropiación Petrolera Mexicana, nos pertenece a todos los mexicanos, no a un partido político, respetemos

Hilary R. Ortega  
 Ulmar Guebara  
 Mendi

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024



los espacios y momentos cívicos como lo que son y para lo que son, comprendamos que nuestra labor es construir en la concordancia y debatir en el respeto, siempre buscando mayor calidad de vida para los Alvaradenses, es cuanto presidente, me atreví a escribir estas palabras la verdad porque, en lo que corresponde a este recinto creo que todos los que estamos aquí presentes hemos demostrado un respeto mutuo, cuando hay inconformidades o discordancias en los pensamientos que tenemos cada quien lo resolvemos de la manera más adecuada y creo yo que un acto tan importante como el de esta naturaleza y más aún tan nutrido, yo creo que fue el más nutrido que hemos tenido, haya sido desaprovechado bajo un discurso meramente lamentable, meramente político, perdiendo el sentido para lo cual fue el propósito fundamental que fue la Expropiación Petrolera . Es cuanto Presidente, exhortarte a que seamos más cuidadosos y que pues se revise lo que se hable en esos actos, no había sucedido, desafortunadamente ya sucedió y yo espero que en lo subsecuente pues no tengamos que lamentar participaciones como las que ese día se llevaron a cabo en ese bonito evento que desafortunadamente lo descompuso un discurso mal fundamentado, es cuanto presidente. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Es sobre el tema Regidor Romeo.-----

---- EL REGIDOR ROMEO GELINEC.- Es importante entender los tiempos que estamos viviendo en estos cinco meses, justo el día de hoy cumplimos en el H. Ayuntamiento, en este cabildo habémos de varios colores y nos hemos respetado todos y hemos llevado una cordialidad y hemos discutido muchos temas fuertes, siempre con la máxima y el respeto y la cordialidad de nosotros hacia el presidente, y el presidente hacia nosotros, creo y puedo decirlo tranquilamente que es uno de los municipios que hemos avanzado mucho mejor en ese sentido y eso lo reconocen fuera y más allá de nuestras fronteras y es en otros municipios y a que se debe, se debe que hemos entendido y respetado lo que otra persona opina aunque no estemos de acuerdo, pero no es posible que vengamos a ensuciar las cosas, porque lo dijo Don Benito Juárez , entre individuos como entre las naciones, el Respeto al derecho ajeno es la Paz, y ojala que no lo tomen en otro contexto lo que voy a decir como a veces sucede, no es lo mismo ser borracho que ser cantinero, que quiere decir uno con esto, que lo que ayer se criticaba tanto, hoy se está haciendo peor , que nos dice entonces, que ni son tan malos los que gobernaban, ni tan buenos los que gobiernan ahora, somos seres humanos señores todos, si, cometemos errores todos, pero se supone que vamos aprendiendo en el día a día a ser mejores y más con las experiencias que hemos vivido y este discurso que salió se dio se desvió totalmente del objetivo que era ese evento, y máxime porque diría pepito, mmm a mí me regañan porque me chupo el dedo, ya sabrán porque, se está refiriendo, si a mí me llaman la atención y me critican por algo mínimo, al otro no le dicen, saben que representa Jesús Villelas, la Educación!! Es el representante aquí en nuestro municipio en las Región de la Educación, ahh y ese es lo que nos enseña, yo puedo ser un analfabeta, puedo ser muy burdo para hablar, pero lo digo de frente, lo digo sin dolo, no de mala fe, prefiero ser así que ser una persona totalmente hasta con maestrías representando la Educación y olvidándose que estamos en tiempo de construir, estamos en timó de sumar, porque así como están ustedes hoy, que van a representar a su comunidad o a su sindicatura y que van a requerir el apoyo década uno de nosotros y el Sr. Presidente y nosotros con todo gusto le vamos a entrar , a bueno, es lo mismo que tenemos que entender los funcionarios que están en las otras áreas , en los otros niveles, todos requerimos de todos, olvidense de campañas políticas, olvidémonos de rencillas, al momento que dejamos de ser ciudadano común y corriente y pasamos de este lado como ahorita que tomen protesta a ser funcionarios municipales aunque no les paguen a muchos no, pero son funcionarios municipales tenemos que cambiar nuestra forma, porque nos debemos al pueblo, entonces en ese sentido me sumo a lo que dice el compañero Marco , Sr. Presidente, seque no es responsabilidad suya, lo que si de aquí en adelante lo que va a hacer es que cuando haya un evento, a ver tu discurso, que así se hacen otras partes, por el respeto y para seguir conservando la armonía que hemos construido entre

*Handwritten notes in blue ink on the left margin:*  
H. Ayuntamiento  
Regidor Romeo  
Ulises Guerrero  
Municipalidad

*Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin:*  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]





# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



todos. Muchas gracias. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. - Sobre el tema, tiene la palabra Regidora Rosa Armida. -----

--- LA REGIDORA ROSA ARMIDA. - Muy buenas tardes a todos, con el debido respeto creo que cuando se invita a una persona y se le da la libertad de armar su discurso como tenga idea, no existen o yo no conozco los lineamientos que se les dan a los invitados oradores entonces quedan en esa libertad si, en ese derecho de expresar lo que ellos piensan, sin embargo si esto queda normado, si eso a cada ciudadano que va a participar como orador se le dan los lineamientos y se le dice por aquí va a ser si, que sean en el respeto de la pluralidad y de la buena convivencia pues entonces ya normado debe tener otro cariz el discurso, sin embargo si no se hizo así pues cada ciudadano expresa lo que trae en su cabeza verdad, entonces pienso que de aquí en adelante debe normarse eso, gracias. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. - Gracias Rosa Armida, sobre el mismo tema Sindica Procuradora. -----

--- LA SINDICA PROCURADORA. - Así es Secretario, sobre el mismo tema. Coincido con mis compañeros Reidores en el hecho de que el evento era un acto meramente cívico, estábamos conmemorando algo, no era un acto político que quede claro, que no era un evento político, sin embargo, la persona que estaba moderando ahí la información, lo convirtió haz de cuenta que hizo un acto político y no estamos en tiempos de política, los tiempos terminaron y nosotros estamos aquí, pues aquí no hay colores, aquí somos servidores públicos para el servicio del ciudadano Alvaradense, entonces creo que es correcto lo que mis compañeros dijeron sobre este tema, muchas gracias. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. - Gracias Ciudadana Sindica Procuradora, tiene usted la palabra Presidente. -----

--- EL PRESIDENTE MUNICIPAL. Efectivamente todos los actos como comentan ustedes compañeros Regidores, se venían dando de una manera muy tranquila, muy orientada a la fecha que se conmemoraba cada uno de ellos, yo como líder del Municipio, como responsable de esta administración, acepto cabalmente esas opiniones y sus puntos de vista, nosotros no habíamos revisado hasta ese acto y no hemos revisado ninguno de los discursos, pero como ustedes bien los citan, esta mesa de dialogo, este tribunal colegiado vamos a llamarle así este Cabildo ha sido ejemplo a nivel Estatal de la cordialidad y del trabajo que se ha realizado en bien de todos los Alvaradenses, yo quiero expresarles a las personas que hoy vienen a tomar protesta y que vienen pues a asumir una responsabilidad como lo decía el Regidor Romeo, que los trabajos que han realizado los compañeros Regidores y el Ayuntamiento, hasta la fecha ha sido apegado únicamente a los intereses de los Alvaradenses y se ha hecho con mucha civilidad, con mucho respeto, y sobre todo con muchas decisiones en beneficio de todos los Alvaradenses y yo les comento, yo acepto, acepto esa responsabilidad de que no habíamos revisado ningún discurso por la cordialidad, por la civilidad y sobre todo por el respeto que ha habido entre todos nosotros, en este momento yo le instruyo al Sr. Secretario, que gire instrucciones al departamento de acción social, para que de aquí en adelante cada uno de los discursos en las fechas conmemorativas sea revisado para que vaya en los lineamientos, pero sobre todo para que vaya con mucha responsabilidad social, porque los actos cívicos, lo cual yo coincido con los compañeros, no son para hacer ofensas personales, ni para aprovechar la tribuna para que se hagan plataformas políticas, entonces les reitero, asumo yo la responsabilidad por no girar instrucciones, pero yo me base en la cordialidad que hemos estado y les pido que sigamos trabajando en esa unidad como Cabildo en beneficio de todos los Alvaradenses, por que hoy se nos suman muchos Alvaradenses a esta responsabilidad, y queremos externares que vamos a trabajar de la mano con ese respeto y con esa disposición que se merecen todos los Alvaradenses, es cuanto Señor Secretario. -----

*Handwritten notes on the left margin:*  
Hilary, Lorengi, Helena Gabriela...

*Handwritten signatures and notes on the right margin:*  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]





# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. - Gracias Señor Presidente, asumo la indicación al cien por ciento que se me acaba de dar, si no hay otro comentario en este punto número tres, pasamos al punto **Número CUATRO**, que es **ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE CALIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE SÍNDICOS, COMISARIOS MUNICIPALES Y COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LAS SINDICATURAS DE VILLA BENITO JUÁREZ Y CACALOTITA, DL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO.** - Tiene usted la palabra. -----

--- EL PRESIDENTE MUNICIPAL. - Bueno en este punto me gustaría ceder el uso de la voz a los integrantes del Órgano Electoral de este Municipio, para que den a conocer la información pertinente en cada uno de los casos, tienen ustedes la palabra Señores Regidores.

--- EL REGIDOR ROMEO GELINEC Muchas gracias Señor Presidente, a nombre de todos y cada uno de los compañeros y compañeras Regidores, solamente soy porta voz, todos trabajamos de manera igual, nada más pues le toca leer y en este caso es a mí. El H. Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa,

--- Con fundamento en lo previsto en el artículo 45 de la Ley de Gobierno Municipal y artículo 27 del Reglamento Interior del H Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, los suscritos Regidores y Regidoras Propietarios del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, en atención a la integración del Comisión transitoria para que el cabildo en pleno se conforme como Colegio Electoral, acordado en la sesión ordinaria número 8 de fecha 23 de febrero del año 2022, con el propósito de organizar y validar el plebiscito para elección de Síndicos, Comisarios Municipales y Comités de Participación Ciudadana, a realizarse el día 27 de marzo del año en curso, se dictamino siguiente: -----

### ----- ANTECEDENTES: -----

**A).-** Que a partir del día 23 de Febrero se constituyó en sesión permanente el pleno de los regidores integrados por los C.C. MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZÁLEZ, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, GILBERTO LUGO SANCHEZ, CARMEN MARIA LEÓN ANGULO, GERMAN AHUMADA JUAREZ, LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA y UBALDO MONTES RODRIGUEZ, para conocer y validar el proceso de la elección de Síndicos, Comisarios Municipales y Comités de Participación Ciudadana, dando cumplimiento a este proceso de acuerdo a las facultades otorgadas por los artículos 45 de la Ley de Gobierno Municipal y Artículo 27 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado. -----

**B).-** Con fecha 27 de Marzo, se llevó a cabo la Elección de Síndicos, Comisarios Municipales y Comités de Participación Ciudadana, y los Regidores integrantes de la presente comisión transitoria, nos dividimos en dos grupos para estar al pendiente de las dos sindicaturas de nuestro municipio quedando distribuido de la siguiente manera; Para la Zona Norte correspondiente a la Sindicatura de Villa Benito Juárez quedo integrada por los C.C. MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZÁLEZ, ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA y CARMEN MARIA LEÓN ANGULO; y para la Zona Sur correspondiente a la Sindicatura de Cacalotita los C.C. GERMAN AHUMADA JUAREZ, LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA y UBALDO MONTES RODRIGUEZ; así mismo las comunidades correspondientes a la zona central como los son El Salitre, El Descanso, Tultita, El Taballal y Álamo de Los Montoya, fueron supervisadas por ambos grupos de Regidores. -----

**C).-** Una vez concluido el término de la elección, los regidores que integramos la Comisión Transitoria que nos ocupa, nos constituimos a la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, para empezar con los trabajos de recepción de los paquetes electorales y estar en condiciones de poder validar el plebiscito para Síndicos, Comisarios Municipales y Comités de Participación Ciudadana, llegando a la siguiente conclusión: -----

### ----- HECHOS : -----



*Illyas*  
*Morag*  
*Ubaldo Montes*  
*Rosa Armida Zayas*  
*Romeo Gelinec*

*[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]*



I. - Con relación a la Elección de Comités de Participación Ciudadana, manifestamos que únicamente se presentaron dos planillas una en la Sindicatura de Villa Benito Juárez y otra en la Comunidad de El Taballal, mismas que quedaron debidamente registradas cumpliendo con todos y cada uno de los requisitos que marca la propia convocatoria, por lo cual quedaron formalmente electos y validados por el Colegio Electoral, quedando conformadas de la siguiente manera:

COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SINDICATURA DE VILLA BENITO JUÁREZ	
CARGO	NOMBRE
Presidenta	Carmen Julissa Cervantes Verduzco
Secretaria	Yolanda Peñuelas Parra
Tesorero	José Humberto Gaxiola Castro
Vocal de Desarrollo Comunitario	Rosa María García Gaxiola
Vocal de Fomento Deportivo	Gema Guadalupe Quintero Montoya
Vocal de Fomento Recreativo y Cultural	Reynaldo Soberanes Lopez

COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMUNIDAD DEL TABALLAL	
CARGO	NOMBRE
Presidenta	María del Roció Pérez Limón
Secretaria	Leydi Cecilia Navarro Lopez
Tesorera	Eneida Guadalupe Ayón Rivas
Vocal de Desarrollo Comunitario	Ángeles Guadalupe Bojórquez Rivas
Vocal de Fomento Deportivo	Bertha Alicia Lopez Bojórquez
Vocal de Fomento Recreativo y Cultural	Oneida Desire Bojórquez Aceves

---- II. - Con relación a la Elección de Comisarios Municipales, manifestamos que se hicieron los conteos de las boletas de todas y cada una de las urnas de las comunidades correspondientes



Hilary  
 Forgeri  
 Ullena  
 Gaxiola  
 Parra  
 Castro  
 Gaxiola  
 Montoya  
 Lopez

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024**



a las dos sindicaturas de nuestro municipio, validando dicho conteo el Colegio Electoral, por lo cual quedaron formalmente electos, validados y conformados de la siguiente manera:

**COMISARIOS ELECTOS DE LA SINDICATURA DE VILLA BENITO JUAREZ.**

COMUNIDAD	COMISARIO MUNICIPAL ELECTO
20 DE NOVIEMBRE	LUZ ANGELICA RUIZ CASTRO (28 Votos)
LAS CABEZAS	LUZ YANET RENDON SALGUEIRO (53 Votos)
27 DE NOVIEMBRE	LUCIO AGUILERA AVALOS (77 Votos)
15 DE SEPTIEMBRE	FIDEL MEDRANO ALMODOVAR (19 Votos)
LOS CHINOS	MARIA INES CAZAREZ CASTRO (39 Votos)
CIENEGA DE CASAL	MARTINA ISABEL X MONTOYA (50 Votos)
EL HUAYACAN	FORTINO GUTIERREZ CAMACHO (31 Votos)
SAN MARTIN	JORGE LUIS ARCE VALLE (44 Votos)
YACUCHITO	ELVIS EDEN LOPEZ GAXIOLA (29 Votos)
EL MAUTO	MIGUEL ANGEL FLORES AYON (34 Votos)
RODOLFO S. TABOADA	SANDRA RAMONA FLORES HERNANDES (95 Votos)
CRUZ BLANCA	ELEAZAR PORTILLO HERRERA (17 Votos)
EMILIO ALVAREZ (LAS GOLONDRINAS)	ADALBERTO PEÑUELAS LEAL (45 Votos)
LUCIO BLANCO	JESUS GABRIEL MORENO PEREZ (48 Votos)
GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ (LA ESCALERA)	SUSANA MONTOYA ANGULO (138 Votos)

Il. Jorge Ulam Galvan

[Handwritten signatures and notes on the right margin]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024



CAMPO PENJAMO	ALBA ARELI CABRERA SALAZAR (27 Votos)
V. CARRANZA (TRES PALMAS)	EDGAR JOAQUIN ARMENTA CASTRO (22 Votos)
<b>COMISARIOS ELECTOS DE LA SINDICATURA DE CACALOTITA.</b>	
<b>COMUNIDAD</b>	<b>COMISARIO MUNICIPAL ELECTO</b>
CARRICITOS	JUAN CARLOS FELIX ANGULO (42 Votos)
TORO MANCHADO	RAMON LOPEZ INZUNZA (17 Votos)
GUSTAVO DIAZ ORDAZ	MARIA ORALIA OBESO FLORES (94 Votos)
CAITIME	RUDI LEYVA VILLANUEVA (47 Votos)
BUENAVISTA	RUBEN INZUNZA CASTRO (35 Votos)
LA TASAJERA	PEDRO SANCHEZ INZUNZA (15 Votos)
GATA DE LOS GALLARDO	DESIERTO POR NO ACEPTAR EL CARGO, NINGUNO DE LOS PROPUESTOS POR DICHA COMUNIDAD.
BATALLON DE LOS MONTOYA	MIGUEL MACARIO ANGULO MONTOYA (28 Votos)
LAGUNA DE PALOS BLANCOS	MIGUEL ANGEL INZUNZA HIGUERA (14 Votos)
CERRO BOLA	INES INZUNZA INZUNZA (35 Votos)
TERRERO DE LOS GUERRERO	SIDRONIO LOPEZ CASTAÑOS (23 Votos)

Hilme  
 Flores  
 Urens  
 Galan  
 Mijang

M. C. Mijang  
 H.





COMISARIOS ELECTOS POR LAS COMUNIDADES CENTRALES

COMUNIDAD	COMISARIO MUNICIPAL ELECTO
EL SALITRE	RAFAEL SAGASTE HERNANDEZ (69 Votos)
EL TABALLAL	CLARIBEL GEORGINA PEREZ QUIÑONES (86 Votos)
TULTITA	HECTOR ARREDONDO GUZMAN (10 Votos)
EL DESCANSO	GERARDO GARCIA LOPEZ (17 Votos)
ALAMO DE LOS MONTOYA	ANADELMO LOPEZ ZAMBRANO (41 Votos)

---- III. - Con relación a la Elección de Síndico Municipal, correspondiente a la Sindicatura de Cacalotita, manifestamos que se hicieron los conteos de las boletas de todas y cada una de las urnas de las comunidades correspondientes a la sindicatura en mención, validando dicho conteo el Colegio Electoral, quedando formalmente electo el C. JORGE LEOPOLDO INZUNZA FELIX, con 382 Votos a su favor, y para una mayor ilustración nos permitimos plasmar la tabla de resultados de dicha elección:

VOTACION DE LA ELECCION DE SINDICO MUNICIPAL DE CACALOTITA

CANDIDATOS	NUMERO DE VOTOS
JOSE RAMON SAUCEDA ARMENTA	32 VOTOS
JORGE LEOPOLDO INZUNZA FELIX	382 VOTOS
GUATI ORANEO SAPIEN MONTOYA	203 VOTOS
CESAR AURELIO MONTOYA GALLARDO	169 VOTOS

---- IV. - Con relación a la Elección de Síndico Municipal, correspondiente a la Sindicatura de Villa Benito Juárez, manifestamos que se hicieron los conteos de las boletas de todas y cada una de las urnas de las comunidades correspondientes a la sindicatura en mención, mas sin embargo



Hilari, Jorge, Vicente, Cesar

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024**



en dicho proceso se presentaron dos Recursos de Inconformidad de parte del Representante Legal del candidato LEOBARDO MEJIA DUARTE, C. LUIS ANTONIO HIGUERA LOPEZ, el primero presentado con fecha 27 de Marzo a las 13:38 horas, y el Segundo presentado con fecha 28 de Marzo a las 11:55 a.m., ambos presentados en la Secretaria de este H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, y para dar cumplimiento a lo estipulado en la propia convocatoria, el Colegio Electoral, manifestamos que el segundo recurso que se hace mención, fue presentado en tiempo y forma, por lo cual, antes de dar a conocer el resultado dicha elección, es necesario primeramente resolver el recurso de inconformidad, ya que en dicho recurso manifiestan el Representante Legal del Candidato, que se considera que la intención del voto impacto significativamente el resultado de este proceso, por lo tanto la comisión electoral primeramente tendrá que entrar al estudio de dicho recurso, para posteriormente estar en condiciones de dar a conocer el resultado de la elección para Síndico Municipal de la Sindicatura de Villa Benito Juárez, ya que debido a los tiempos en que nos fue notificado de dicho recurso, nos fue imposible poderlo resolver, ya que dicha notificación la recibimos hasta el día de ayer a las 15:00 horas. -  
--- Una vez analizado y valorado todo lo narrado en el puntos de hechos del presente dictamen por el Colegio Electoral, así como las reuniones llevadas a cabo, llegamos a la siguiente conclusión: -----

**DICTAMEN:** -----

---PRIMERO. - Se aprueba por unanimidad el presente dictamen, dando validez a la elección de Síndico Municipal, de la Sindicatura de Cacalotita, Comisarios Municipales de las Dos Sindicaturas y las cinco Comunidades Centrales, así como los Comités de Participación Ciudadana de Villa Benito Juárez y El Taballal, mismas que fueron descritas en los puntos de hechos I, II y III. -----

---SEGUNDO.- Se aprueba por unanimidad que en lo referente a la Elección de Síndico Municipal de la Sindicatura de Villa Benito Juárez, la Comisión Electoral en su momento habrá de resolver el Recurso de Inconformidad interpuesto por el Representante Legal del candidato LEOBARDO MEJIA DUARTE, C. LUIS ANTONIO HIGUERA LOPEZ, y posteriormente dará a conocer el resultado final de dicha elección, para dar cumplimiento a lo pactado a la propia Convocatoria para la elección de Síndicos, Comisarios Municipales y Comités de Participación Ciudadana. -----

---TERCERO. - Una vez aprobado el presente dictamen, por el Honorable Cabildo del Municipio de Salvador Alvarado, notifíquese a las partes interesadas y entréguese las constancias correspondientes a las personas que fueron favorecidas en la elección de Síndicos, Comisarios Municipales y Comités de Participación Ciudadana y así mismo se les tome la Protesta de Ley correspondiente. A T E N T A M E N T E, Guamúchil, Salvador Alvarado Sinaloa, a 31 Marzo de 2022. REGIDORES PROPIETARIOS DE LA COMISION TRANSITORIA PARA VALIDAR LA ELECCIÓN DE SÍNDICOS, COMISARIOS MUNICIPALES Y COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INTEGRANTES DEL COLEGIO ELECTORAL; C.MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZÁLEZ, C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, C. ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, C. GILBERTO LUGO SANCHEZ, C. CARMEN MARIA LEÓN ANGULO, C. GERMAN AHUMADA JUAREZ, C. LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, C. ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, C. UBALDO MONTES RODRIGUEZ. -----

--- EL REGIDOR ROMEO GELINEC una vez leído el dictamen se procede a mencionar a cada uno de los Comisario Municipales electos para hacerles entrega de su nombramiento oficial que el h. Ayuntamiento tiene a bien expedirles. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Muchas gracias Regidor Romeo, hemos escuchado el dictamen del Colegio Electoral, para la elección de comisarios, comités de Obras y Sindicaturas del Municipio. Pregunto a los presentes si no hay algún comentario al respecto, de no haberlo someto a consideración de los presentes el Dictamen hecho por el Colegio

*Mano izquierda:*  
H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado  
C. LUIS ANTONIO HIGUERA LOPEZ  
C. LEOBARDO MEJIA DUARTE

*Mano derecha:*  
C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA  
C. UBALDO MONTES RODRIGUEZ  
C. ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA  
C. ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS  
C. GILBERTO LUGO SANCHEZ  
C. GERMAN AHUMADA JUAREZ  
C. LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA  
C. MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZÁLEZ





# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



Electoral realizado por todos los Regidores de Este Cabildo, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo, quedando el siguiente: -----

----- **A C U E R D O** : -----

--- POR UNANIMIDAD se aprueba el Dictamen que se acaba de leer, en lo referente al proceso de Elección de Síndicos, Comisarios y Comités de Participación Ciudadana. A continuación vamos una vez valorado y aprobado el Dictamen pasamos a entregarles el nombramiento a cada uno de los Comisarios en la medida de que vayan nombrándolos aquí en la comisión, van pasando para acá, para hacerles la entrega de este documento. Adelante Regidor Romeo.

--- EL REGIDOR ROMEO GELINEC.- Muchas gracias Sr. Secretario, iniciamos con la Sindicatura de Villa Benito Juárez, con la comunidad 20 de Noviembre, LUZ ANGELICA RUIZ CASTRO, las Cabezas, Luz Yanet Rendón Salgueiro, 27 de Noviembre, Lucio Aguilera Avalos, 15 de Septiembre, Fidel Medrano Almodóvar, Los Chinos, María Inés Cázares Castro, Ciénega de Casal, Martina Isabel x Montoya, El Guayacan, Fortino Gutiérrez Camacho, San Martín, Jorge Luis Arce Valle, Yacochito, Elvis Edén López Gaxiola, El Mauto, Miguel Ángel Flores Ayón, Rodolfo Sánchez Taboada, Sandra Ramona Flores Hernández, Cruz Banca, Eleazar Portillo Herrera, Emilio Álvarez (Las Golondrinas), Adalberto Peñuelas Leal, Lucio Banco, Jesús Gabriel Moreno Pérez, Gabriel Leyva Velázquez (la Escalera), Susana Montoya Angulo, Campo Pénjamo, Alba Aracely Cabrera Salazar, V. Carranza ( Tres Palmas ), Edgar Joaquín Armenta Castro. Y nos vamos a la Sindicatura de Cacalotita, Carricitos, Juan Carlos Félix Angulo, Toro Manchado, Ramón López Inzunza, Gustavo Díaz Ordaz, María Oralia Obeso Flores, Caitime, Rudi Leyva Villanueva, Buenavista, Rubén Inzunza Castro, La Tasajera, Pedro Sánchez Inzunza, Batallón de los Montoya, Miguel Macario Angulo Montoya, Laguna de Palos Blancos, Miguel Ángel Inzunza Higuera, Cerro Bola, Inés Inzunza Inzunza, Terrero de los Guerrero, Sidronio López Castaños. Vamos por las Comunidades Centrales, El Salitre, Rafael Sagaste Hernández, El Taballal, Claribel Georgina Pérez Quiñones, Tultita, Héctor Arredondo Guzmán, El Descanso, Gerardo García López, Álamo de los Montoya, Anadelmo López Zambrano. -----

--- EL SECRETARIO DL AYUNTAMIENTO.- Bueno pues muchas gracias a todos los comisarios electos, pasamos al siguiente punto, vamos a proceder a la toma de protesta de los Comisarios Electos, le cedo la palabra al Sr. Presidente Municipal, para que aquí desde su lugar haga el procedimiento, tiene usted la palabra. -----

--- EL PRESIDENTE MUNICIPAL.- Bueno pues con el permiso de mis compañeros Regidores, voy a proceder a la toma de protesta, no sin antes agradecerles una vez más, esa disposición que tienen como Alvaradenses para servir a cada una de las comunidades que representan, y pues decirles que lo que ustedes ven aquí en cabildo es un trabajo en equipo, es un trabajo en bien de los Alvaradenses como lo mencionamos hace un momento y desde este momento en nombre de los compañeros Regidores yo les pido que ustedes se sumen arduamente a la labor de Salvador Alvarado, nosotros estamos en esa convicción, en esa ruta de trabajar de la mano con ustedes por el bien de cada uno de los pueblos y de las colonias de nuestro Municipio. Entonces les agradezco y les reitero la disposición de todos los miembros del Cabildo y del Ayuntamiento para sacar adelante cada una de las comunidades con la medida de las posibilidades de las paramunicipales, no todo acuérdense, no todo son recursos, yo creo que la unidad que ven ustedes en este Cabildo con los Regidores, se está viendo a lo largo y ancho de nuestro municipio, necesitamos trabajar muy de la mano, porque hay muchas cosas que en equipo, que con trabajo, que con el sudor del día a día podemos sacar adelante y mejorar la calidad de vida de nuestros semejantes, y mejorar la calidad de vida de las comunidades. Entonces muchas gracias por su participación y nos esperan tiempo de mucho trabajo, de mucha unidad y que habremos de sortearlos juntos, entonces con estas palabras me permito tomarles la protesta. Y yo les pregunto, **PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LAS DEL ESTADO DE**

*Il. y. Jorge Ulmar G. de la Cruz*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024**



SINALOA, ASI COMO LOS REGLAMENTOS, LAS NORMAS Y ESTATUTOS QUE RIGEN ESTE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO. -----

--- TODOS.- Si Protesto. -----

--- EL PRESIDENTE MUNICIPAL.- Seguro de que así será, la sociedad se los va a premiar y si no se los demande. Muchas Felicidades que dios me los bendiga. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Muchas gracias Sr. Presidente, les comentamos únicamente a los comisarios de que, siéntense por favor, de que antes de retirarse firman una copia de recibido del nombramiento y que la próxima semana nos hagan llegar dos fotografías para efecto de imprimirles la credencial que acredita como propiedad y ahí les avisaremos el procedimiento de entrega y recepción. Seguimos con el evento, tiene usted la palabra Regidor romeo. -----

--- EL REGIDOR ROMEO GELINEC.- Mucha gracias, pues ahora lo que viene siendo, obviamente el único que falta el día de hoy es el Síndico electo de Cacalotita Jorge Leopoldo Inzunza Félix. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Vamos a cederle la palabra al Sr. Presidente, pásele para hacerle la protesta como es debido. -----

--- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, Bueno pues mirar que en la actualidad un joven toma la batuta de un sector de las comunidades la verdad que es reconfortante y quiero felicitarte en nombre de todos nosotros por haber decidido participar y que te vas a desenvolver no en una cancha de futbol, sino en una cancha de lo que es básicamente el servicio público, yo te felicito y te exhorto como te lo decía ahorita aquí que en esta mesa que tu miras en este cabildo, tiene un punto de apoyo en cada uno de los compañeros regidores y los que estamos aquí, estamos prestos y dispuestos para colaborar contigo, porque estamos seguros que harás un trabajo por el bien de todas as comunidades que representas, y te pregunto. PROTESTAS CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DELESTADO DE SINALOA, ASI COMO LOS REGLAMENTOS, NORMAS Y ESTATUTOS DEL MUNICIPIO DESALVADOR ALVARADO. -----

--- EL C. JORGE LEOPOLDO INZUNZA FELIX. - Si Protesto. -----

--- EL PRESIDENTE MUNICIPAL. - SI ASI LO HICIERES, QUE ESTOY SEGURO QUE ASI VA A SER, QUE CADA UNA DE LAS COMUNIDADES TE LO PREMIE, Y SI NO, QUE TE LO DEMANDE. Muchas felicidades Dios te bendiga. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Siguiendo con el mismo orden del día pasamos al punto Número cinco, qué es INFORME DE LA SINDICA PROCURADORA. -----

--- LA SINDICA PROCURADORA, en mi carácter de Síndica Procuradora, y en atención a la fracción XXX del artículo 39 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; comparezco ante ustedes para presentar informe de actividades correspondiente al periodo del 10 de marzo del año 2022 al 30 de marzo del año 2022, de la siguiente manera: activos fijos: Se realizaron resguardos de activos fijos de las siguientes áreas: Tribunal de Barandilla, Acción social , Secretaria, Departamento Jurídico, Dirección de Seguridad Pública, Sub-Dirección de Recursos Humanos, Departamento de Informática, Sub- Dirección de Egresos, Taller Municipal, Departamento de parques y Jardines, Protección Civil, Unidad de Transparencia. COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA Y CONTROL ESTADO-MUNICIPIOS. Reunión de capacitación sobre Declaraciones Patrimoniales y sistema Declaranet. REPRESENTACION SOCIAL .Estuve presente en la firma de convenio entre el Instituto Sinaloense de Cultura Física y Deporte y el H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, en la sala de Cabildo. Asistí a la conmemoración del LXXXIV Aniversario de la Expropiación Petrolera, en la explanada del Palacio Municipal. Estuve presente en la conmemoración del CCXVI Aniversario del natalicio de Benito Juárez, que consistieron en Acto Cívico en la explanada del Palacio Municipal. Estuve presente en la conmemoración del CCXVI Aniversario del natalicio de Benito Juárez, que consistieron en Acto

*Mano de Jorge Inzunza Félix*

*Mano de Presidente Municipal*

*Mano de Regidor Romeo Gelinec*



*Mano de Síndica Procuradora*



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024



Cívico en la Explanada de la Presidenta y Ofrenda Floral en casa Ejidal de Santa Rosa, Villa B. Juárez. Participe en la inauguración de la Liga Municipal de Softbol Femenil copa IMDESA, en el estadio de softbol Dr. Florentino Camacho Rivera. Asistí a la Premiación del Concurso de Dibujo Infantil "La importancia del Agua" en la escuela primaria Dr. Jaime Torres Bodet.

REPRESENTACION SOCIAL.- Estuve presente en la instalación y toma de protesta de la Junta Municipal de Catastro en la Cabildo Municipal. Atendí la invitación de parte de JAPASA a una visita guiada a la Planta Potabilizadora Évora, para conocer el paso a paso y convertirla en potable. Participe en la "Jornada por una Menstruación Digna" organizada por IMMujeres. Estuve presente en el pase de lista del nuevo Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

--- EL SECREARIO DEL AYUNTAMIENTO, hemos escuchado el informe de la síndica procuradora si alguien tiene un comentario, Ok, seguimos en el punto número seis, qué es INFORME DE COMISIONES en caso de haberlas, tiene la palabra Regidor Marco Antonio ----

--- EL REGIDOR MARCO ANTONIO, con su permiso me voy a permitir dar lectura al siguiente dictamen: -----  
- H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALVADOR LVARADO, SINALOA. P R E S E N T E.-----  
---- Con fundamento en lo previsto en el Artículo 38 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa, los Suscritos Regidores y Regidoras propietarios integrantes de la Comisión de Gobernación, en atención al acuerdo emitido en Sesión de Cabildo Ordinaria Número 08 de fecha 23 de Febrero del año 2022, relativa al análisis y aprobación en su caso de la solicitud que presenta la C. MARÍA DE LOURDES ANGULO SANCHEZ, como Albacea Definitiva de su Señora Madre MARIA TERESA SANCHEZ ANGULO, Ganadora del "Sorteo del Predial Salvador Alvarado 2019" para autorización de entrega formal y material del Vehículo objeto del sorteo del contribuyente cumplido; dictaminándose lo siguiente: -----

----- ANTECEDENTES: -----  
----ÚNICO.- Con fecha 24 de Marzo del año 2024, siendo las 10:00 horas, se reunió la Comisión que nos ocupa, integrada por los Regidores C.C. MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZÁLEZ, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, GILBERTO LUGO SANCHEZ Y UBALDO MONTES RODRIGUEZ, y dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 34 Fracción IV del Reglamento antes invocado, se levantó el acta correspondiente de la reunión (misma que en original se anexa al presente dictamen). -----

----- HECHOS: -----  
1.- Con fecha 23 de Febrero del año 2022, en Sesión de Cabildo Ordinaria Número 08, se turnó a la Comisión de Gobernación, el punto relativo al análisis y aprobación en su caso de la solicitud hecha por la C. MARÍA DE LOURDES ANGULO SANCHEZ, como Albacea Definitiva de su Señora Madre MARIA TERESA SANCHEZ ANGULO, Ganadora del "Sorteo del Predial Salvador Alvarado 2019" en la que solicita la autorización de entrega formal y material del Vehículo objeto del sorteo del contribuyente cumplido, y para una mayor ilustración se anexa a la presente el escrito de dicha solicitud recibida con fecha 18 de Febrero del año 2022, en la que se detalla de manera descriptiva y además acredita ser la Albacea Definitiva en el expediente número 406/2019, relativa a la Sucesión Intestamentaria a bienes de su Hermana LILIANA OLIVIA ANGULO SANCHEZ (Finada), quien fue declarada única y universal heredera de su Señora Madre MARIA TERESA SANCHEZ DE ANGULO, según expediente número 540/2007, siendo ese el motivo por el cual viene solicitando la entrega formal y material del vehículo objeto del sorteo del contribuyente cumplido bajo el número 20190012PS02. -----

2.- Cabe mencionar que con fecha 16 de Marzo del año 2022, se nos hizo llegar por parte del LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR (Presidente Municipal), la notificación formal de la Resolución Emitida por la Secretaría de Gobernación Dirección General de Juegos y Sorteos, misma que fue notificada con fecha 10 de Marzo del año 2022, en la que se resuelve se haga

*Mano Gp...*  
*Urena Gp...*  
*Iliaj. Flores*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*





entrega a la C. MARIA LOURDES ANGULO SANCHEZ, el premio consistente en un Automóvil Marca Chevrolet, Versión BEAT HB Paquete A, Modelo 2019, Transmisión Manual de 5 Velocidades, cristales delanteros y traseros manuales, rin de acero de 14 pulgadas, frenos de discos delanteros y de tambor traseros con ABS, 2 bolsas de aires frontales con un valor unitario de \$137,700.00 (ciento treinta y siete mil setecientos pesos 00/100 M.N.), en la que se le ordena al propio Municipio de Salvador Alvarado, haga entrega de dicho vehículo dentro de un término de 20 días hábiles posteriores a que surta efectos la notificación de dicha resolución, entrega que deberá realizarse ante la presencia de un inspector asignado por la Secretaria de Gobernación, el cual podrá ser solicitado mediante escrito a la Dirección de Inspección y Vigilancia adscrita a la Dirección General de Juegos y Sorteos, así mismo el Municipio deberá exhibir ante la Dirección General de Juegos y Sorteos, los documentos que acredite el cumplimiento, dentro de los 5 días hábiles posteriores a la entrega del premio, documentos que se vienen exhibiendo al presente dictamen para que surtan los efectos legales correspondientes y en el mismo también se viene anexando la Resolución completa que dicta la propia Secretaria de Gobernación Dirección General de Juegos y Sorteos. -----

3.- En base a lo manifestado en los puntos número uno y dos de hechos que anteceden, y al hacer la revisión de la solicitud que nos ocupa, los Regidores integrantes de la Comisión de Gobernación, con fecha 24 de Marzo del año 2022, nos reunimos en comisión y dimos nuestros puntos de vista, y una vez analizados y verificados se hicieron los señalamientos y observaciones correspondientes, aprobando por unanimidad que dicha solicitud si es procedente, reuniendo los requisitos esenciales para que se le haga entrega formal y material del vehículo objeto del sorteo del contribuyente cumplido mismo que ya fue descrito en el presente dictamen, ya que con la documentación que se viene anexando al presente dictamen se acredita el carácter que viene ostentando y además la propia Secretaria de Gobernación Dirección General de Juegos y Sorteos, ya dicto la resolución correspondiente en donde se ordena la entra de dicho premio. ---

4.- Los Regidores y Regidoras integrantes de la Comisión de Gobernación, al hacer el estudio y valoración de todo lo narrado en los puntos de hechos del presente dictamen, así como las reuniones de comisión que se llevaron a cabo, llegamos a la siguiente conclusión: -----

**D I C T A M E N:**

**PRIMERO.-** Por unanimidad se aprueba que "si es procedente" la solicitud hecha por la C. MARÍA DE LOURDES ANGULO SANCHEZ, Heredera Universal y Albacea Definitiva de la Sucesión Intestamentaria a bienes de su hermana LILIANA OLIVIA ANGULO SANCHEZ (Finada), quien fue declarada única y universal heredera de su Señora Madre MARIA TERESA SANCHEZ DE ANGULO, Ganadora del "Sorteo del Predial Salvador Alvarado 2019" para la autorización de entrega formal y material del Vehículo objeto del sorteo del contribuyente cumplido, lo que se corrobora con la documentación que se describe en los puntos de hechos uno y dos del presente dictamen. -----

**SEGUNDO.-** Una vez aprobado el presente dictamen por el Honorable Cabildo del Municipio de Salvador Alvarado, se autorice a la Secretaría de este H. Ayuntamiento, para que dé cumplimiento a la entrega formal y material del Vehículo objeto del sorteo del contribuyente cumplido a la C. MARÍA DE LOURDES ANGULO SANCHEZ, en base a los razonamientos expuestos en los puntos de hechos del presente dictamen y de cumplimiento cabalmente a lo estipulado en la Resolución emitida por la Secretaria de Gobernación Dirección General de Juegos y Sorteos en los términos establecidos en la misma y tome en cuenta que dicha resolución ya fue notificada formalmente al Municipio de Salvador Alvarado y el término de los 20 días hábiles para hacer la entrega ya está transcurriendo; y a su vez notifique legalmente a la parte interesada para que tenga conocimiento de lo dictaminado. **ATENTAMENTE,** Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa a 31 de Marzo del año 2022. REGIDORES PROPIETARIOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE GOBERNACIÓN. C. ROMEO GELINEC GALINDO

*Handwritten notes in blue ink on the left margin:*  
H. Ayuntamiento  
Romero Gelinec Galindo  
Ulloa Gelinec Galindo

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin:*  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]





**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024**



INZUNZA, PRESIDENTE. C. MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZÁLEZ, SECRETARIO. C. ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, VOCAL. C. GILBERTO LUGO SANCHEZ, VOCAL. C. UBALDO MONTES RODRIGUEZ, VOCAL. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, hemos escuchado la lectura del Dictamen de la Comisión de Gobernación en voz del Regidor Marco Antonio, si hay algún comentario al respecto, de no haberlo someto a consideración el dictamen en mención, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo, quedando el siguiente; -----

**A C U E R D O :** -----

--- POR UNANIMIDAD se aprueba el dictamen de la Comisión de Gobernación en relación a la solicitud C. MARÍA DE LOURDES ANGULO SANCHEZ, Heredera Universal y Albacea Definitiva de la Sucesión Intestamentaria a bienes de su hermana LILIANA OLIVIA ANGULO SANCHEZ (Finada), quien fue declarada única y universal heredera de su Señora Madre MARIA TERESA SANCHEZ DE ANGULO, Ganadora del "Sorteo del Predial Salvador Alvarado 2019" para la autorización de entrega formal y material del Vehículo objeto del Sorteo del Contribuyente Cumplido. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, siguiendo en el punto de Informe de Comisiones, si hay algún dictamen más, tiene la palabra la Regidora Carmen María. -----

--- LA REGIDORA CARMEN MARIA, buenos días me permito dar lectura al siguiente dictamen: -----

--- H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA. P R E S E N T E. -----

--- Con fundamento en lo previsto en el Artículo 38 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa, los Suscritos Regidores y Regidoras propietarios integrantes de la Comisión Mixta de Gobernación y Hacienda, en atención al acuerdo emitido en Sesión de Cabildo Ordinaria Número 06, de fecha 20 de Enero del año 2022, relativo al análisis, discusión y aprobación en su caso de la solicitud hecha por la Sindica Procuradora LIC. MARTHA OLIVIA GONZÁLEZ MONTOYA, de autorización para dar de baja unos activos propiedad del municipio; dictaminándose lo siguiente: -----

**A N T E C E D E N T E S:** -----

ÚNICO).- Con fecha 14 de Marzo del año en curso (2022), siendo las 11:00 horas, se reunió la Comisión Mixta de Gobernación y Hacienda, integrada por los Regidores C.C. MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZÁLEZ, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, CARMEN MARIA LEON ANGULO, ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, GILBERTO LUGO SANCHEZ Y UBALDO MONTES RODRIGUEZ, y dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 38 párrafo segundo del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, se acordó por unanimidad que el Regidor C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, funja como Presidente de la Comisión Mixta que nos ocupa, y como Secretaria la Regidora C. CARMEN MARIA LEON ANGULO; así mismo se dio cabal cumplimiento al artículo 34 Fracción IV del Reglamento antes invocado, levantándose el acta correspondiente de la reunión (misma que en original se anexa al presente dictamen). -----

**H E C H O S:** -----

1.- Con fecha 17 de Enero del año 2022, la Sindica Procuradora, presentó su solicitud ante la Secretaria del H. Ayuntamiento, en la que solicita realizar las bajas de los Sigüientes activos fijos:

NO.	NO. INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	ÁREA SOLICITANTE
01	1241-003-1300-066	TELEVISION SONY DE 21" S:8181197	Secretaria



*Handwritten notes in blue ink on the left margin:*  
 Hijos y orfandad  
 Ubaldo Montes Rodriguez  
 Rosa Armida Zayas Barreras

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin:*  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024



02	1241-001-1300-014	MODULAR AKAWA M5 S:94830900701	Secretaría
03	1241-003-1100-001	PC ENSAMBLE DUAL CORE E320 2.4	Regidores
04	1241-003-1100-002	MONITOR LCD V EMHINES 18.5	Regidores
05	1241-003-1100-007	IMPRESORA HP 1606 LSRJET S/N 3312480	Regidores
06	1241-003-1513-011	COMP. ENSAMBLPEN. DUAL 1G MEM	Acción Social
07	1246-007-4100-003	BARREDORA 12 RUEDAS MANGO METAL MOD. 222 S:200511	Obras Públicas
08	1246-007-4100-005	CABEZAL ASP PA MET 12 RUEDAS R201286	Obras Públicas
09	1241-001-4100-091	SILLON DE PIEL REPALDO ALTO ITALY	Obras Públicas
10	1241-001-4100-065	EQ. DIV. CARRIER 5T S:990357784	Obras Públicas
11	1241-001-4100-087	UNIDAD CONDENSADORA 5.0 T.R.	Obras Públicas
12	1241-003-4200-006	HP OFICEJET 7110 CN73L6R0XC	Sub. Dir. Obras Públicas
13	1242-003-4200-001	CAMARA CANON POWERSHOT ELPH 160 S:0137C001	Sub. Dir. Obras Públicas
14	1246-007-4240-003	GATO HCO 20 TON TRUPER GAT-20	Equipo Maquinaria y
15	1246-007-4240-011	MOTOBOMBA OAKLAND 5.5 HP 3"X3" GASOLINA	Equipo Maquinaria y
16	1246-007-4240-013	MOTOBOMBA 6.5 HP 3" SALIDA 500L/MIN	Equipo Maquinaria y
17	1241-003-2100-179	EXTENSOR TP-LINK PLC300 MBPS	Tesorería
18	1241-001-1402-024	ARCHIVERO DE MADERA 4 GABETAS	Recursos Humanos

\*Se anexa al presente, copia fotostática de los oficios que contienen las solicitudes de baja realizadas, así como evidencia fotográfica que soporta el estado de conservación que guardan los referidos bienes.

Documentos que se anexan a la presente para que surtan los efectos legales correspondientes;

2.- Con fecha 20 de Enero del año 2022, en Sesión de Cabildo Ordinaria Número 06, se solicita análisis y aprobación en su caso de la solicitud de baja de los activos fijos que se hacen mención en el punto número uno de hechos que anteceden, misma que fue turnada a la comisión de regidores que integramos la comisión mixta que nos ocupa y con fecha 14 de Marzo del año en curso, nos constituimos a todas y cada una de las dependencias donde se encuentran los activos fijos que se describen en renglones que anteceden, verificando y cerciorándonos del estado que guardan, llegando a la conclusión que ya se encuentran inoperables;

3.- Los Regidores y Regidoras integrantes de la Comisión Mixta de Gobernación y Hacienda, al hacer el estudio y valoración de todo lo narrado en los antecedentes y puntos de hechos del presente dictamen, así como las reuniones de comisión que se llevaron a cabo, llegamos a la siguiente conclusión:

**D I C T A M E N:**

**PRIMERO.-** Se aprueba por unanimidad la solicitud hecha por la LIC. MARTHA OLIVIA GONZÁLEZ MONTOYA, de autorización para dar de baja los 18 activos fijos que ya fueron descritos en el punto uno de hechos del presente dictamen, en base a los razonamientos que ya fueron expuestos.

**SEGUNDO.-** Una vez aprobada por el Honorable Cabildo del Municipio de Salvador Alvarado, la Solicitud que se hace mención en el punto que antecede, se autorice a la Secretaría de este





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024



H. Ayuntamiento, para que proceda a hacer las notificaciones correspondientes a las partes interesadas con relación al presente dictamen. ATENTAMENTE Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa a 31 de Marzo del año 2022. REGIDORES PROPIETARIOS DE LA COMISION MIXTA DE GOBERNACIÓN Y HACIENDA. C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, PRESIDENTE. C. CARMEN MARIA LEON ANGULO, SECRETARIA. C. MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZÁLEZ, VOCAL C. ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, VOCAL C. GILBERTO LUGO SANCHEZ, VOCAL. C. UBALDO MONTES RODRIGUEZ, VOCAL.

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, hemos escuchado la lectura del Dictamen de la Comisión Mixta de Gobernación y Hacienda en voz de la Regidora Carmen María, si hay algún comentario al respecto, de no haberlo someto a consideración el dictamen en mención, los que estén por la afirmativa, sirvanse por favor a manifestarlo, quedando el siguiente; -----

ACUERDO: -----

----- POR UNANIMIDAD se aprueba el dictamen para dar de baja los 18 activos fijos que ya fueron descritos en el punto uno de hechos del presente dictamen de la Comisión Mixta de Gobernación y Hacienda, en base a los razonamientos que ya fueron expuestos. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, siguiendo en el punto de Informe de Comisiones, si hay algún dictamen más, tiene la palabra el Regidor Ubaldo Montes. -----

----- EL REGIDOR UBALDO MONTES, buen día a todos, voy a dar lectura al siguiente dictamen: -----

----- H CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA, P R E S E N T E.-----

----- Con fundamento en lo previsto en el artículo 38 del Reglamento Interior del H Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, los suscritos Regidores y Regidoras Propietarios de la Comisión Gobernación, Hacienda, Trabajo y Previsión Social, en atención a la solicitud recibida en sesión de Cabildo Ordinaria Número 8, de fecha 23 de Febrero del año 2022, donde se turnó para su análisis y aprobación en su casos autorización de la propuesta del convenio entre el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) y el H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, de esta Ciudad de Guamúchil, Sinaloa, donde se determinó lo siguiente: --

ANTECEDENTES: -----

----- Con fecha 16 de Marzo del año 2022, siendo las 10:00 horas, se reunió la Comisión Mixta que nos ocupa integrada por los C.C. MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZÁLEZ, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, CARMEN MARIA LEÓN ANGULO, GILBERTO LUGO SANCHEZ, ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, UBALDO MONTES RODRIGUEZ Y GERMAN AHUMADA JUAREZ, para llevar acabo la reunión relativa al asunto de autorización para firmar el convenio entre el H Ayuntamiento de Salvador Alvarado y FONACOT, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 38 párrafo segundo de Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, se acordó por unanimidad que el C. MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ funja como presidente de la Comisión Mixta que nos ocupa, y como Secretario el Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA; así mismo se dio cabal cumplimiento al artículo 34 de fracción IV de Reglamento antes invocado, levantándose el acta correspondiente de la reunión (misma que en este acto se anexa al presente dictamen): Así mimos hacemos mención que en dicha reunión estuvo presente por invitación nuestra la C. YURIDIA YOCASTA ZEPEDA CORRALES (Secretaria de STASASA), manifestándonos lo siguiente: en nuestro opinión debería de quedar plasmada que la solicitud de crédito que presenten al Instituto FONACOT, los trabajadores que sean miembros del Sindicato de Trabajadores del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, en dicha solicitud de crédito debe estar autorizada y firmada por el o Secretario (a) General de nuestra Organización Sindical, en la inteligencia que de no cumplir la solicitud de tal requisito, deberá negarse el crédito al trabajador solicitante, lo anterior en razón de que el sindicato que nos honramos en representar

*Illegible handwritten notes on the left margin.*

*Illegible handwritten signatures and notes on the right margin.*





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024



cuenta con una caja de ahorros destinada al préstamo a los Trabajadores Miembros de nuestra Organización, y es preferente sobre cualquier crédito; -----

--- Una vez analizadas y valoradas las intervenciones de la C. YURIDIA YOCASTA ZEPEDA CORRALES (Secretaria General de STASASA), así como la reunión llevada a cabo por la Comisión Mixta que nos ocupa, llegamos a la siguiente conclusión: -----

**DICTAMEN:** -----

**PRIMERO.** - Se aprueba por unanimidad la autorización para firmar convenio entre H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado e Instituto de Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores bajo los siguientes apercebimientos:

1.- Tratándose de los trabajadores de confianza del Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, obligatoriamente antes de autorizarse algún crédito FONACOT, deberá ser analizado y autorizado previamente por el Área de Recursos Humanos y Contabilidad, con la finalidad de que determine si el trabajador tiene la capacidad para solventar el crédito.

2.- Tratándose de los trabajadores que sean miembros del Sindicato de Trabajadores al Servicio de Salvador Alvarado, obligatoriamente antes de autorizarse algún crédito de FONACOT, deberá ser analizado, autorizado, y firmado previamente por el Secretario (a) General y Secretario (a) de Trabajo de Conflicto del Sindicato de Trabajadores al servicio del Ayuntamiento de Salvador Alvarado, así como el área de Recursos Humanos y contabilidad de que determine si el trabajador tiene la capacidad para solventar el crédito.

3.- En casos de no seguir con el procedimiento que se hace antes mención en el punto 1 y 2 que antecede será responsabilidad de las dependencias que estarán a cargo de autorizar dichos créditos, esto con la finalidad de que el propio Ayuntamiento no incurra en irresponsabilidades que son propiamente atribuibles al Trabajador.

4.- Una vez aprobado el presente dictamen por el Honorable Cabildo se giren los oficios correspondientes a las siguientes dependencias de Gobierno Municipal:

- 1).-Recursos Humanos;
- 2). -Contabilidad; y
- 3).- Sindicato de Trabajadores al servicio de Ayuntamiento.

--- **SEGUNDO.** -Una vez aprobado por el Honorable Cabildo del Municipio de Salvador Alvarado, la Solicitud que se hace mención en el punto que antecede, se autorice a la Secretaría de este H. Ayuntamiento, para que proceda a hacer las notificaciones correspondientes a las partes interesadas con relación al presente dictamen. **A T E N T A M E N T E**, Guamúchil, Salvador Alvarado Sinaloa, a 31 Marzo de 2022, **REGIDORES PROPIETARIOS DE LA COMISION MIXTA DE GOBERNACION, HACIENDA, TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.** C. MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ, PRESIDENTE. C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, SECRETARIO. C. ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, VOCAL. C. GILBERTO LUGO SÁNCHEZ, VOCAL. C. UBALDO MONTES RODRIGUEZ, VOCAL. C. GERMAN AHUMADA JUAREZ, VOCAL. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, hemos escuchado la lectura del Dictamen de la Comisión Mixta de Gobernación, Hacienda, Trabajo y Previsión Social en voz del Regidor Ubaldo Montes, si hay algún comentario al respecto, adelante Regidor Marco Antonio. -----

--- EL REGIDOR MARCO ANTONIO, Muchas gracias Secretario, es muy importante recalcar que en cada uno de los dictámenes que las Comisiones rinden ante este honorable Cabildo, en la mayoría de ellos se indica se haga las notificaciones correspondientes a cada una de las partes interesadas, o bien, que están involucradas en diferentes dictámenes y hago alusión precisamente al dictamen que acaba de leer ahorita el compañero Ubaldo, porque en esas reuniones que tuvimos de comisión, también tuvimos una reunión con la dirigente del sindicato, aquí lo manifiesta propiamente el dictamen y en esa reunión tuvimos la oportunidad de percatarnos, de que este tipo de convenios que se vienen haciendo, específicamente en la

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten notes in blue ink on the left margin: "Hay, Morosi, Ulana grekem..."]*





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024



administración pasada hay un dictamen muy similar a este, donde se hicieron algunas modificaciones al propio convenio que nos hace llegar Fonacot y que hoy ya vienen modificadas, en ese aspecto y eso es bueno, más sin embargo, nos encontramos con la novedad por parte de la misma líder sindical, que hasta el día de hoy hablando de la reunión que tuvimos ese día, no tenía absolutamente ninguna notificación el sindicato, de créditos que se hayan otorgado a los trabajadores, específicamente a los trabajadores que son sindicalizados del ayuntamiento, pero que si tenían conocimiento, de que si se habían hecho otorgamientos de crédito y ojo no, eso es importante recalcarlo, porque están incumpliendo con un dictamen que en su momento el honorable Cabildo lo dictó y lo aprobó, en este caso, lo estamos volviendo a hacer y si es importante que se cumpla con esos lineamientos y se notifiquen a las partes, para que precisamente, porque estamos salvaguardando la integridad financiera del propio ayuntamiento y que dichos otorgamientos de crédito, realmente no pongan en riesgo no solo al ayuntamiento, sino también al trabajador y se hace exclusivamente con esa finalidad, entonces sí es importante que le demos seguimiento a todos y cada uno de los dictamen que se vienen planteando y cabe aquí mencionarlo por el antecedente que por voz propia de la líder sindical nos hizo ver, entonces hay que haber una coordinación y las notificaciones correspondientes, así no incurrimos nadie y salvaguardamos los intereses tanto de la autoridad municipal, tanto del empleado y de las áreas correspondientes que estarán involucrados en este tipo de crédito, es cuánto y muchas gracias por su atención. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO hemos escuchado el dictamen Cómo se escuchaba el punto de vista del regidor Marco Antonio López González Por lo tanto someto a la consideración de todos los presentes el dictamen de la Comisión Mixta de Gobernación, Hacienda y Trabajo y Previsión Social, que aquí se acaba de emitir, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo, quedando el siguiente: -----

----- A C U E R D O : -----  
----- POR UNANIMIDAD se aprueba el dictamen descrito de autorización para firmar convenio entre el H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado e Instituto de Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot). -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO alguien más que quiera participar en este punto, de no haberlo, pasamos al siguiente punto número siete, qué es ASUNTOS GENERALES tienen ustedes la palabra, si adelante Regidora Iliana. -----

----- LA REGIDORA ILIANA KARINA REGIDORA ILIANA KARINA, Buenas tardes, es un placer estar aquí con tanta gente bonita de las comunidades, la verdad Presidente solamente para hacerle de su conocimiento que en la ruta que nos tocó a los regidores Liliana, Ubaldo y Germán, en verdad encontramos gente muy bonita que nos atendió en cada uno de los lugares donde estuvieron las casillas y decirle, que fue unas elecciones muy bonitas, muy tranquilas, donde la gente realmente nos recibió de una manera muy cordial, muy amable, muy generosa, también porque recibimos ciertas cosas que pues muy agradecidos con la señora de la Tasajera y que de verdad, nos llena de orgullo tener esa gente tan generosa en las comunidades, pero también aprovechar la oportunidad para hacerle llegar algunos comentarios que escuchamos dentro de las comunidades, en una de las comunidades como es Cerro Bola, nos pidieron recordarle una solicitud que hay desde hace mucho tiempo, que es el alumbrado para llegar a la comunidad, dice que de cierta manera la gente que camina por esos lugares, pues se ve en ciertos riesgos por los oscuro que se encuentra el camino y como representante de la Comisión de Educación, pues en el recorrido a también me encontré con muchas escuelas que están en condiciones un poco descuidadas, pues que yo creo que de cierta manera, se pueden remediar con un poquito de ayuda, con un poquito de pintura, con un poquito de limpieza, porque realmente el sentir de las comunidades es que están abandonadas por el gobierno, entonces pues yo le hago llegar este sentir de las personas que nos encontramos y aprovecho para agradecerles a todos ustedes

*Illy Margu  
Uliana Karina  
M...*

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.*





# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



y felicitarlos a la vez, por este nombramiento que recibieron, pues muchas gracias. -----

----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC Buenas tardes nuevamente, primero se nos pasó ahorita comentarlo, una vez que leímos el dictamen obviamente para llevar a cabo la elección no solamente fuimos nosotros no, los regidores, la logística, la organización estuvo a cargo del Secretario y el día de la elección, agradecer a todos y cada uno de los que hicieron posible, los funcionarios que estuvieron en la casilla, ya que la elección la organiza meramente el ayuntamiento, por lo tanto pues es en domingo y no fue un domingo de descanso para nosotros, al contrario se participó desde muy temprano y cada uno de los funcionarios pues trabajo en cada comunidad que les tocó, hizo un buen trabajo, hizo un trabajo responsable y el resultado aquí está, pues agradecer al Secretario, a las muchachas a las secretarías, no han descansado hasta el día de hoy, a cada uno de los funcionarios y aprovechando, esta elección fue o va a marcar historia, yo creo que los comisarios que están siendo reelectos no me dejarán mentir, se ha dado el lugar a cada uno de ustedes que se merece, por eso es el escenario para no estar tan atropellado en Cabildo el lugar que ustedes se merecen, porque representan a su comunidad, a sus habitantes y todos son parte de un equipo que se llama Municipio de Salvador Alvarado, que todos queremos que nos vaya bien, también marcó una pauta, porque muchas mujeres fueron electas, si bien es cierto desde hace tiempo se viene luchando por el espacio de la mujer, es un lugar que se tiene ganado y aquí se ve reflejado, ustedes las tienen a su lado, algunas ya se retiraron pero mucha mujer es electa y eso habla de que es mentira que lo que se dice, que vivimos en una comunidad machista, no hay mucho que decir el resultado aquí está, entonces hacer el compromiso un servidor y todos los que estamos aquí con ustedes, de trabajar en equipo con el que más confianza le tengan, o con quién se sientan mejor, o el que gusten, estamos todos para servirles, voy a aprovechar que está aquí, no se ha ido los que vienen siendo comisarios de Terreros, no sé si esté, el de La Tasajera, de Laguna de Palos Blancos, El Batallón y pues el Síndico, porque en anterior sesión de Cabildo le solicitamos al Presidente pues, ahí le encargo síndico a usted le va a tocar ya estar en gestión, por qué comunidades que están después de Caitime no se recoge la basura, entonces nosotros solicitamos ahí al Presidente para darle seguimiento, para que la basura no sea tirada al aire libre, no se quemé Y además es un derecho que tienen también los habitantes de aquellas comunidades que se le recoja la basura entonces que quede como pendiente y se le dé seguimiento y Mencionarle señor presidente por ejemplo de los temas pendientes que como disco rayado pero lamentablemente no se ha dado solución me siguen llegando peticiones de topes pero no habido esa reunión yo no quiero ser de manera arbitraria que haga un oficio que hagan lo que hagan porque soy partidario que debemos de tener el criterio normal no se ha llevado a cabo peticiones solamente que son de aquí son alrededor de 20 estoy consciente que no se pueden hacer pero no, si yo le digo no y van con otro pues como quedo yo, quiero cuidar al Ayuntamiento, quiero cuidar al ciudadano, pero tenemos que normar para hablar el mismo idioma, entonces se lo encargo mucho por favor, porque no se ha llevado a cabo, en ese mismo sentido se ha tocado el tema de la ferrocarril, la ferrocarril sabemos que faltan cosas por hacer, pero lo más sencillo en apariencia que viene siendo precisamente los topes, qué es de material especial ya han desaparecido están a la mitad y la gente aprovecha, pero desafortunadamente no hay cultura vial y pasan volando, sin respetar nada y estamos poco a poco queriendo que las familias vayan, aprovechen la ferrocarril ese espacio bonito familiar, el ayuntamiento no puede solo, es con la ayuda de los ciudadanos, pero sí volver a cubrir esa parte de los topes. También tenemos pendiente, ahorita lo comentaba Marcos, pero es lo mismo, cuando aquí se habla algo, cuando aquí se acuerda algo, hay una obligatoriedad de parte de ustedes de avisarle a las áreas responsables ,porque no sirve nada que platiquemos algo y quede ahí en el tintero, dicen las áreas correspondientes de lo que aquí acordamos lo referente de apoyar con uniformes y zapato al personal, que no sabe nada, tampoco no sé, que nosotros vamos a pedir cosas nomás porque sí, para que instruyan y vean

*Illy, Jorge, Ulens, Juan, María*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*





# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



eso porque las áreas nos dicen que no, que no saben, que no están enterados. Vuelvo a solicitar y ya le demos cumplimiento a la ley y el reglamento que tenemos, referente Señor Secretario sobre todo al Cabildo Abierto, es un espacio precisamente para Comisarios, Síndico, Ciudadanos, cualquiera que guste puedan participar, así como estamos nosotros ahorita, o a la gente que no le ha tocado, ahorita lo que marca la ley ahorita nada más pueden escuchar, no pueden participar, pero en un Cabildo Abierto donde ya se reformó la ley hace algunos años, es para que ustedes participen para que vengan y sean la voz de aquellos que representan, para solicitar sobre todo aquellas necesidades y servicios públicos u otra cosa, entonces retomarlo, habrá de lanzarse la convocatoria para que estén pendientes, por qué es importante que participen, porque los últimos cabildos abiertos que se tuvo en la administración anterior durante la pandemia, fue una tristeza que se declararon desiertos, porque no hubo participación, entonces no podemos ni debemos caer en eso, porque lo que necesitamos es la participación de ustedes, mientras se deja solo a nosotros o a los funcionarios y pues estamos muy a gusto, pero para eso estamos para escucharlos y atenderlos y además es la responsabilidad, corran la voz con los ciudadanos, porque hay ciudadanos muy cansados que nomás estira en la mano pero no hacen la parte. Y referente a un tema que se ha tocado mucho, ha crecido demasiado el número de suicidios, insisto sobre todo en jóvenes, debemos de nosotros hacer por lo menos una partecita como ayuntamiento, porque hemos platicado aquí en corto los compañeros y compañeras regidores, que lo que más preocupa es la pérdida de valores, ustedes van a las escuelas con sus hijos, no podemos decirles nada, no podemos llamarles la atención, los maestros no tienen herramientas ahorita, porque pobre de aquel que regaña un niño, pero cómo estamos como sociedad, porque en ese resultado está viendo demasiado suicidio sobre todo en jóvenes, porque no saben a quién acudir, porque se quieren comer al mundo pero solo se ahogan, necesitamos recobrar entre todos es el tejido social que tanto el presidente ha mencionado, pero no es tarea de uno solo, desde casa, de las escuelas, de la calle, porque a lo mejor nos puede tocar a un familiar y ahí es donde nos puede doler, no hay que esperar a que nos duela, hay que entender y ser empático de lo que está pasando, todos podemos aportar algo, no dejemos el tema ahí nomás, al contrario yo creo que a través del instituto de la juventud Señor Presidente, a través de los demás Institutos, podemos implementar algo, inclusive nosotros mismos diferentes comisiones cómo es salud, cómo es educación, podemos ayudar con ellos, porque si es necesario por el momento la prevención o al menos, también hacer la parte que nos toca, lograr revivir esa intención de saber vivir y saber vivir bien, no comernos el mundo en un solo bocado, en los jóvenes porque el resultado lo hemos visto en múltiples accidentes, es causa de que no hay valores, es causa de creer que todo lo puede y hay familias ahorita que están viviendo un duelo y luto muy fuerte, porque en su momento tal vez no se pudo hacer algo en la familia, es hacer un llamado para todos; y para terminar, en la sesión anterior y yo me quise esperar hasta el día de hoy, fui respetuoso y ahora sí que como tortuga ninja, puse el caparazón para recibir todos los golpes todas, las críticas y todas las mentadas de madres que me dieron, por un comentario que yo hice en la sesión anterior que nunca y en ningún momento y así no me dejarán mentir todos los que están presentes, no fue con Mala Fe, no fue lastimando al ser más hermoso que es la mujer, pero obvio hay veces que están esperando cualquier cosa, para aprovechar la recta y ahora sí que tirarnos a la cabeza, pero debo hacer reiterativo y muy honesto conmigo mismo, siempre he dicho que no podemos que si alguien realmente, tal vez sí existan las personas misóginas, pero todos los que estamos aquí venimos de una mujer, yo vengo de una mujer, una madre que amo bastante, soy casado con una mujer también que amo bastante, tengo una hija, tengo hermanas, tengo amigas aquí están unas de ellas y soy respetuoso de eso Más sin embargo si se asustan de que les hablé con la verdad sabe muy bien uno habla de doble moral, estamos queriendo tapar el sol con un dedo pero no se puede, nadie ni la gente que critico que se aprovechó, ni los medios de comunicación, ni el Gobernador ni la

Hilary Moraga  
 Wilena Guzman  
 M...

H...  
 H...  
 H...





**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024**



Senadora, ni Diputados, ni funcionarios de aquí locales tocaron el tema del mensaje que fue, el alto índice de embarazos en adolescentes a quien importo a nadie ah, haber criticaron y aprovecharon ya solucionaron los problemas pregúntome yo, qué manera de evadir, qué manera de sacarle al parche, porque ocupamos políticas públicas, Lo dije en su momento y lo reitero ahorita y gran parte de la política pública es del Gobierno Federal, del gobierno Estatal, como municipio también aportamos pero estamos muy agotados aparte del presupuesto y aún así Entramos Yo creo que el presidente si ha tenido la apertura para atacar el problema pero los que pueden es a través del Gobierno Federal, los senadores que bajen recursos, se ponen a opinar sin conocer el tema y nunca escuché que va a tomar tribuna en el senado, para traer recursos a Sinaloa, para traer recursos a Salvador Alvarado y traer programas de prevención en las adolescentes, Ayuda psicológica, ayuda de salud o lo que se ocupe, tampoco escuché de los diputados que se desgarraran las vestiduras, Diputados de todos los partidos donde hace apenas unos años no quisieron aprobar muchas, cosas hay muchas cosas que no entraron y no se desgarran las vestiduras, también invitarlos a través del Congreso tienen con que aprobar presupuesto para los municipios, para atacar los problemas en serio y de fondo, no andar con un discurso barato a mí no me pasa nada que me critiquen y me miente la madre mi ama ya está impuesta y ya está platicando entre ella y yo no pasa nada, y que ande en la calle y me gritan De que me voy a morir Pero los invito a todas esas personas que critican a todas esas personas que hasta el día de hoy, que criticaron en WhatsApp, en Inbox me dicen, no les puedo decir porque es bastante fuertes, y que ya solucionaron? su comida está resuelta en su casa no señores no señoras invitémonos mejor a sumar esfuerzos para que Cada uno de nosotros Y ustedes seamos partícipes de mejorar nuestro entorno desde casa con los amigos en los trabajos pero también es muy lamentable tener doble moral, yo me equivoco pido disculpas, no tengo empacho en hacerlo, Pero insisto, todos los que estuvimos presentes en esa sesión lo que vieron el video, así como ahorita se está publicando nunca fue en tono grosero, nunca fue hablar mal de la mujer y todavía la la mayor parte de la gente utiliza misógino, misoginia, pues yo los invito a leer a que sepan que es eso no nomás decirlo por decirlo misoginia viene del griego miso qué es odio, gine, mujer, odio a la mujer, yo amo a la mujer, sino no, no viniera de una mujer, tengo una hija hermosa al cual adoro, mejor que se documenten y sepan, alguien tiene odio a la mujer porque entonces sí sabrá lo que es no saber vivir, siempre he dicho que no debemos de ver cosas de género ni el hombre ni la mujer valen más, valemos lo mismo, lamentablemente no somos responsables de qué años atrás los que nos antecedieron en gobierno, necesitaron los espacios para mujer hoy luchan por ser tomadas en cuenta, siempre debieron ser tomadas en cuenta qué se le diera el derecho que aún tienen de votar, así como ustedes fueron votadas, pero nosotros mismos estamos generando el odio entre nosotros mismos, si eres hombre, si eres mujer, la ley debe de ser clara para el ser humano no para el género, yo les pregunto, ustedes no conocen a un hombre qué es violentado por la mujer, muchos, muchos, nada más que Les da vergüenza decirlo y reconocerlo porque nadie le va a creer Dónde hay un instituto para el hombre No señores no hagamos más división todos somos equipo y en condición biológicas, claro que somos diferentes el hombre y la mujer digamos que no somos iguales pero en conocimiento de la ley debemos ser iguales, pero no, siempre se ha marcado la diferencia desde niños y por eso viene el problema con lo que hacemos, si no entendemos y no sabemos la manera de ser y de pensar que somos seres humanos todos, nunca vamos a cambiar para que ellos que son religiosos dijo Jesucristo, amaos los unos a los otros, no dijo amaos hombre y mujer nada más, amados los unos a los otros como hermanos, ojalá que entendamos el mensaje y ojalá que en verdad pongamos acción y más tristeza todavía cuando, para terminar, cuando entre nosotros mismos bloqueamos y no conocemos dónde estamos parados, en nuestra Ley de Gobierno Municipal es clara, donde ninguno de los que estamos aquí sentados para que todos sepan, ni Presidente, ni Síndico Procurador, ni Regidores podemos ser reconvenidos lo que aquí

*Handwritten notes on the left margin:*  
 Hilary  
 Hilary  
 Hilary  
 Hilary

*Handwritten notes on the right margin:*  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]



*Handwritten signature and date:*  
 [Signature]  
 [Date]



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



ofrecemos la ley de gobierno nos ampara Cuando alguien hace Mala Fe Entonces si se castigue pero no porque digamos que viene del gobierno municipal tenemos un Instituto de la Mujer, si Instituto de la Mujer, que no sabe dónde está parada ni ubicada yo creo, porque también, muy detenidamente hizo sus declaraciones, necesito ayuda, claro que sí yo estoy siempre dispuesto a mejorar nunca cerrado pero dice que es una defensora de las mujeres y se opina o Directora de la Mujer y ese papel que no es también como ciudadana, no señores somos o no somos, yo soy Regidor, soy Funcionario Público y acato a lo que diga la Ley del ciudadano, por eso se me critico porque soy funcionario público, pero ella también como Directora dice que siempre ha defendido a la mujer y le preguntó a las mujeres que no están a favor del aborto, no todas las mujeres ni todos los hombres estamos a favor del aborto, primera equivocación, segunda dice que está a favor todo el tiempo a favor de la mujer, en la primera sesión de cabildo y en la segunda, yo pedí que se respetara la ley y la ley dice que los funcionarios públicos deben de tener paridad de género 50 y 50 nunca vi una declaración de ella Aplaudiéndole que declarara doble moral nunca vi tampoco a la Senadora y los Diputados Pidiendo eso a pero Romeo ahí ha pegado saben bien que están siendo congruentes, los invito a la reflexión Y todavía la Directora de Immujer Ana Villela defiende a las mujeres, donde tiene un amigo íntimo que hace tiempo fue a dar a barandilla por golpear a la mujer y hoy sin pareja, ya se le olvidó, es que eso es ocurrencia, es pegarle a las mujeres no se quiere ni ella misma, a mi no me vengan con cuentos, enfrentó lo que tengo que enfrentar, yo decido mis palabras y mis actos y si en ello me equivoco insisto, reconozco y pido disculpas, porque todo ser humano no somos perfectos y no conozco alguno que no se haya equivocado, el detalle es que viva en el error, todos tenemos oportunidad de ser mejor cada día y a quién le podamos creer hay que levantarnos, no satanizar, golpear, decir lo que no sabe, por algo que pida alguna vez todo lo que venimos haciendo día a día, todo lo que venimos gestionando, todo lo que hacemos por el pueblo no cuenta, eso está mal, no señores, yo invito y agradezco a cada uno de los que están acá arriba porque entendieron y no recibí más que apoyos, agradezco a todas las personas y lo hago públicamente que me habló y me mando mensaje de apoyo entendiendo la situación, lo reconozco y puedo decir que doy gracias a aquellos que me critican y me golpean, pero no son congruentes, porque no es lo mismo que me mientan la madre y mi madre qué culpa tiene, desde el momento mismo que dicen que odio a mi hija y mi esposa no se dónde está que odio a la mujer, no señores la hipocresía conmigo no va, yo soy de frente, digo la verdad aunque duela y es lo que pasa, que nos gusta que nos hablen bonito al oído a pesar de mentiras y a dónde nos lleva, qué resultado tenemos, se los dejo a cada quien, muchas gracias.

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, gracias Regidor Romeo estamos en asuntos generales, Regidora Rosa Armida tiene usted la palabra. -----

--- LA REGIDORA ROSA ARMIDA, Primeramente para felicitar a todos los compañeros que resultaron electos como comisarios, es un honor que estén con nosotros, también para decirles que tenemos como comisarías el 32% del cuerpo de comisarios son mujeres, el 32 ojala en la siguiente elección Alcancemos el 50% de comisarías verdad para alcanzar la paridad, ustedes aquí ven también somos pocas mujeres somos el 44% de las regidoras, pedirles a todos los compañeros que se conviertan en portavoces de cada una de las comunidades y si se pueden hacer conjuntar esfuerzos para sacar adelante la problemática, Pues hacerlos tanto de los comisarios como entre regidores autoridades lo que se puede hacer para mejorar la calidad de vida de las personas hay que hacerlo en el recorrido decía la maestra Iliana encontramos muchas cosas, entre ellos escuelas deterioradas, pero también caminos en mal estado que necesitan una manita de gato, encontramos situaciones que dices bueno podemos mejorarla de alguna manera, hoy va a ser responsabilidad de ustedes hacer el trámite, darle seguimiento y aquí los vamos a esperar con gusto para ayudarles a dar esos pasos que se está necesitando.

---EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO hemos escuchado a la regidora Rosa Armida,

Hilary  
 Jorge  
 Ulana Galan

No  
 Muejia





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024



adelante Dr. German Ahumada. -----

--- EL REGIDOR GERMAN AHUMADA, Muy buenas tardes con su permiso Señor Presidente, Señor Secretario, compañeros Regidores, mi nombre es German Ahumada Regidor y me da mucho gusto saludarlos, primeramente quiero felicitar a todos los Funcionarios del Honorable Ayuntamiento, que estuvieron presentes durante la jornada del 27 de marzo en las casillas y cada uno de los departamentos involucrados en la logística de la preparación y entre ellos agradecer también porque no, felicitar al comité que está conformado por los compañeros regidores de la unidad y aquí está reflejado los resultados que ustedes mismos jugaron felicitó también y darle gracias a directores de escuelas, a familias que de manera voluntaria prestaron sus instalaciones, para que ahí pues estuviera las casillas, a cada uno de los candidatos a Síndicos, Comisarios Municipales y Comités de Participación Ciudadana por servirles en su lista de comunidades y a cada uno de los representantes generales y equipo de trabajo, también a los de comunicación por la cobertura que le dieron a este evento pero sobre todo quiero felicitar a la población en general de cada una de las comunidades por salir a emitir su voto este 27 de marzo, que de verdad doble felicitación que de manera pacífica acudieron a las elecciones y decirles que todo Villa Benito Juárez, tuvo alrededor del 76 % de la cantidad en cuanto a votación, entonces una cantidad muy grata y pues a los aquí presentes que este día observaron, escucharon, este es un ejemplo de cómo se lleva a cabo una sesión de cabildo y no como muchos están que piensan que nada más es venir y levantar el dedo de los Regidores este es un ejemplo del trabajo que se lleva a cabo. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, gracias Regidor German, seguimos, adelante Regidor Marco Antonio. -----

--- EL REGIDOR MARCO ANTONIO Muchas gracias, nada más seré breve para no dejar pasar desapercibido de hecho el día de hoy a las personalidades que acaban de llevar un proceso democrático como el día de hoy tienen en sus manos el nombramiento como comisario de las diferentes comunidades y al síndico Ya se le fue entregar su constancia una gran felicitación decirles que esté en honorable Cabildo estará pendiente de cada una de las peticiones que ustedes pueden venir a hacer en la secretaría del ayuntamiento hay un directorio donde podrán encontrar todos los teléfonos de cada una de las personas que estamos aquí en el recinto oficial Bueno no es el recinto oficial pero que se nombró para llevar acabó la sesión Qué es la sesión de Cabildo la máxima autoridad donde sea grande tomar las máximas decisiones para que el municipio le vaya de la mejor manera posible Estamos a sus órdenes Muchas felicidades de nuevo y decirles también a todos los que estuvimos involucrados en el proceso que tuvimos a bien llevar el día 27 de marzo Pues decirles también que hubo una gran operatividad dónde estuvieron integrados diferentes y cada una de las áreas donde tuvieron una gran participación Y eso nos lleva que el día de hoy podamos expedir La Constancia que tienen ahorita en sus manos y antes de terminar la participación decirles a todos los compañeros Regidores y Síndico Procurador a Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento que fue una semana con arduo trabajo una semana donde tuvimos prácticamente todos los días reuniéndonos a partir de las 8:00 de la mañana hasta ahora es tardes y estar pues haciendo lo que fue un plebiscito lo que vivimos el 27 de marzo reflejado en la serie de dictámenes que se dieron el día de hoy iba a tener algún dictamen ahí que ya no nos fue posible llevarlo a cabo, pero creo que es una muestra como decía nuestro Presidente Municipal, de qué este Cabildo ha dado un gran ejemplo de civilidad política y un ejemplo de que al municipio le vaya bien, yo espero que así estemos demostrando a la ciudadanía, porque estamos aquí nosotros, nosotros nos debemos a ella y yo creo que la mejor manera de demostrarlo pues es que ellos estuvieran con nosotros viendo el trabajo que hemos venido haciendo y creo que hasta el día de hoy hemos venido haciéndolo bien, me resta felicitarlos que tengan un excelente día, muchas gracias por su atención. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias Regidor Marco Antonio seguimos con

*Handwritten notes in blue ink on the left margin:*  
Hoy, 27 de marzo  
Villa Benito Juárez

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin:*  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]





**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024**



asuntos generales de no haber otro punto que tratar le pido a los presentes antes de clausurar esta reunión Ponernos de pie para guardar un minuto de silencio a la memoria del regidor Víctor Manuel Díaz Barriga, Integrante de este Cabildo en el período 1999-2001, muchas gracias, Descanse en Paz nuestro compañero Víctor Manuel Díaz Barriga.-----

— EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Pasando al siguiente punto número once qué es CLAUSURA DE LA SESIÓN, tiene la palabra señor presidente.-----

— EL PRESIDENTE MUNICIPAL, nuevamente reiterarles mi agradecimiento por acompañarnos a esta reunión y mi felicitación por sus nombramientos recibidos, así también externar mi agradecimiento por el trabajo que hicieron cada uno de los regidores de este ayuntamiento y funcionarios y decirles que seguimos trabajando por el bien de ustedes ahorita lo decía el regidor German el regidor Marcos, ese es el trabajo que representa al municipio de salvador Alvarado, un trabajo serio y responsable pedirles que sean portavoces en sus comunidades como se trabaja en el cabildo de salvador Alvarado por el bien de todos sus vecinos, con esas consideraciones y habiéndose agotados todos los puntos del orden del día me permito declarar formalmente los trabajos de esta sesión ordinaria número 10, siendo las 14:23 horas de este jueves 31 de marzo del año dos mil veintidós, que sea para bien y en beneficio de todos los Alvaradenses, bendiciones para todos. Firmando los que en ella intervinieron.-----

LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. MARTHA OLIVIA GONZALEZ MONTOYA  
SINDICA PROCURADORA

**REGIDORAS Y REGIDORES:**

C. UBALDO MONTES RODRIGUEZ

C. ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS

C. GERMAN AHUMADA JUAREZ

C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA



Ilustre Ayuntamiento  
 Ubaldo Montes Rodriguez  
 German Ahumada Juarez



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024



*Iliana Moraga*

C. ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA

*[Signature]*  
C. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ

*Liliana Vega*

C. LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA

*[Signature]*

C. CARMEN MARIA LEON ANGULO.

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

